ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006 – GADPLU-Q – 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA CELEBRADA EL VIERNES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas con treinta minutos, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA – ACTA N.° 006 – GADPLU-Q-2026**, según lo establece el Art. 70, literal c) del **COOTAD;** Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth, Sr. Cayo Defaz Luis Fabian, Sr. Torres Córdova Ángel Raúl, Sr. Quezada Córdova Mauro Roberto, Lic. Alban Álbarez Josué Tito, como Secretaria Lic. Cristina Mera Tapia miembros del Gobierno Parroquial La Unión, para tratar el siguiente orden del día: **1.**-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, **2.-** INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNION, **3.-** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. **4.** CLAUSURA. **PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Presidenta:** Compañeros, muy buenas tardes, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria número 006, convocada para hoy día viernes 11 de septiembre, a las 14 horas 30. Señora secretaria siga con el primer punto. **Secretaria:** Buenos días, señora Presidenta, Señor Vicepresidente y señores Vocales, se procede a tomar la asistencia correspondiente para la constatación del quórum**: Lic. Alban Álbarez Josué Tito;** presente, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian**; presente, **Sr. Quezada Córdova Mauro Roberto**; presente, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** presente; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth;** presente. **Secretaria:** con la presencia de los cinco vocales principales (5), del GAD parroquial, existe el quorum reglamentario. Según el Art. 320 del COOTAD "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo". **Presidenta:** siguiente punto del orden del día, señora secretaria. **SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LIC. ELINA ELIZABETH LOOR URDÁNIGO, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNION. Presidenta:** Compañeros, nuevamente muy buenas tardes, doy por instalada la sesión extraordinaria número 006, convocada para hoy viernes 11 de septiembre del 2026, siendo las 14 horas con 38 minutos, doy por instalada la sesión. Continúe con el tercer punto del orden del día. **Secretaria: TERCER PUNTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. - PRESIDENTA:** Bien, compañeros, en este punto he hecho el llamado a la persona que está llevando la evaluación y el seguimiento de la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para lo cual le pido al economista Altamirano que nos ayude con este punto. **ECON. ALTAMIRANO:** Buenas tardes, con su permiso, permítame, por favor, indicarles algo importante

Scanned with CamScanner

que tiene que ver con la evaluación del plan de desarrollo para el periodo 2025, siguiendo los lineamientos que ya nos dio la Secretaría de Planificación que se encuentran ahí, entonces, bajo estos lineamientos se elaboró el documento, lo voy a presentar ahí, pero por si acaso quieran verlo, el ejemplar, sí, entonces, básicamente lo que nosotros hemos ido analizando es las propuestas del año 2025, si se han podido ejecutar, ¿no cierto? Entonces, en ese sentido, hay buenas noticias, porque de acuerdo a la evaluación realizada, podemos decir que todo lo que es la parte de gestión se ha podido cumplir, incluyendo aquellos puntos relacionados a lo que es los planes de acción que se solicitaron en el año 2024, seis planes de acción que quedaron pendientes en el 2024, ya fueron materializados en este 2025 y por ende, podemos decir que se ha podido cumplir el mismo, ¿ya? eso lo podemos ver en el documento y también aquí, en la metodología de semaforización, que evidencia, pues, en la tarea cumplida. En lo que tiene que ver con los proyectos, este es una parte, llamémosle, un poco, depende de las circunstancias, ustedes saben que nada en lo que es la parte presupuestaria es fijo, en ese sentido, podemos decir que puede haber variaciones, cambios, eso es un poco lo que se ha podido observar en la evaluación, con respecto a lo que es los proyectos del año 2025, del plan de desarrollo, en este sentido, por ejemplo, podemos ver, ahí, al costado derecho de la pantalla, puede usted ver, ¿no cierto? un incumplimiento, no sé si lo pueden ver, sí, está en rojo, y que tiene que ver con el mantenimiento del edificio del GAD, ¿no cierto? ustedes, como bien saben, en ese sentido no se pudo materializar toda la idea que se tenía de la parte de la mejora en el edificio, entonces, por eso podemos decir que esa partecita todavía se quedó pendiente, ¿no? se quedó pendiente en el año 2025 con esos recursos, si usted puede ver el siguiente rojo, es el tema del césped, del Estadio, tengo entendido por aquí, ¿no cierto?, de que la parte de, un poco, la justificación para poder analizar ese incumplimiento obedece a que se estaba desarrollando una liga barrial o en campeonato, y por ende, pues, interrumpirle para hacer esa organización era un poco, digamos, no se podía realizar, entonces, por eso, en ese sentido, tenemos ese incumplimiento en esa parte, ¿no? luego, si ustedes pueden ver, sí, por favor, **PRESIDENTA:** lo que es el encespado, perdón, primero lo que es el mantenimiento, recién este año, ya estamos haciendo el proceso para el mantenimiento interno, porque lo externo nosotros sí lo hicimos, entonces, el interno ya está en el proceso, creo, sí, si alguno me dijo, porque ya firmaron las etapas, y vamos a continuar, y en lo que es el encespado, nosotros lo dejamos para poderlo inyectar la partida, y también, como ya no hay campeonato, para poderlo hacer en los primeros meses del año 2027, ya está el estudio hecho, eso sí, al menos, logramos hacer un porcentaje, porque el estudio lo pagamos, está hecho, nomás está de ejecutar, subirlo. **ECON. ALTAMIRANO:** En efecto, un poco retomando las palabras de la Presidenta, es importante señalar que los proyectos que estamos viendo como incumplidos a este año, fueron ejecutados en el siguiente año, entonces, eso significa que cumplieron, ¿no es cierto? hemos podido cumplir, como ustedes pueden ver, los dos siguientes, el Malecón Guayabal y Parque Lineal Cajenas, también son, en el año 2025, tenemos esa parte todavía de que no se pudo materializarlos, pero están dentro de la ejecución del plan de desarrollo, y se los pudo realizar, como ustedes pudieron ver, creo que en el año 2026, Guayabal y

Scanned with CamScanner

Cajenas también, ¿no? **PRESIDENTA:** Bueno, obviamente que en la evaluación del año 2026 me va a salir el Guayabal, se hizo una modificación a la obra, ya no es el Malecón, sino que va a ser una regeneración de la calle con sus aceras, bordillos, iluminación, adoquinado, que los mismos moradores solicitaron, entonces, se hizo un cambio y automáticamente en la evaluación del 2026 va a aparecer eso, entonces, habría que justificar por qué luego, ¿no?, en el 2026. **ECON. ALTAMIRANO:** en efecto, sí, como dice la presidenta con sus palabras, es que cuando se hizo los diagnósticos aquí, en el año 2024, se materializó la idea de que se puede hacer un malecón, esa era la idea original, sin embargo, ustedes saben que esto es cambiante y, por ende, pues, se hizo esa modificación, como bien señala la señora presidenta, pero yo tomo lo que está puesto en el plan de desarrollo, entonces, si nosotros estuvimos en el plan de desarrollo el malecón, la justificación a ello se está dando, como dice la señora presidenta, a través de la documentación que se va a presentar en el 2026, cuando venga el evaluador, o si en caso de que yo haga la evaluación, ya tengo pleno conocimiento de que en efecto se ejecutó, ¿no es cierto? en el año 2026, por tanto, pues, estamos, como les decía, en buenas noticias, yendo por buen camino, eso serían, básicamente, las novedades, el resto, estamos muy bien, déjenme decirlos, sí, todo se ha podido cumplir y materializar, y sobre todo, algo muy importante, como ustedes pueden ver, los semáforos están en verde, eso nos está ya dando clara señal de que hemos cumplido con lo que se ha podido ofrecer dentro del plan. Es importante tener presente algo que tenemos acá, esta partecita aquí, ahora, o actualmente, lo que se está promoviendo es el tema de qué tanto estamos aportando a través de la parte del direccionamiento de proyectos al Plan de Desarrollo del Gobierno, Ecuador no se detiene, y también a esto, a los ODS, entonces, el momento de revisar todo el trabajo realizado por aquí, por ustedes, ¿verdad? podemos ver cuántos ODS estamos atacando con todos los proyectos del año 2025, mire, en el tema sociocultural estamos con cinco ODS atacándolos, eso significa que se está haciendo un buen trabajo para lo que es el cumplimiento, no solamente del plan de gobierno del presidente Noboa, sino también a nivel internacional, porque esto es lo que la Secretaría de Planificación también evalúa, porque recuerden que hay un compromiso de las naciones sobre el tener la posibilidad de que podamos ir atacando un poco los indicadores en negativo, que es, por ejemplo, el tema relacionado a empleo, el tema relacionado a lo que es la seguridad y todo esto, entonces, es importante que dentro de este análisis que estamos viendo, mire el tema de asentamientos humanos, cómo vamos mejorando el tema de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por tanto, considero, desde mi punto de vista, que el trabajo que se está haciendo es un trabajo adecuado, es un trabajo que amerita, que otros GADS puedan analizarlo, verlo y también replicarlo, en ese sentido, siempre el compromiso de que todo lo que estamos viendo aquí se está materializando, se está haciendo y se está, sobre todo, viendo o cumpliendo con lo que dice el Plan de Desarrollo, que es lo más importante, nuestra guía, que es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se va cumpliendo paso a paso, aunque, como decíamos en la anterior lámina, los cuatro proyectos que los teníamos con incumplimiento estaban ahí, se están cumpliendo en el 2026, es decir, solamente lo que se ha trasladado es un poco el tema del

Scanned with CamScanner

tiempo, el lapso, pero, en realidad, se está cumpliendo con lo que se ha ofrecido y eso es importante, entonces, para cerrar rápidamente y si tienen preguntas, con mucho gusto, en esta parte de la evaluación, decirles que, revisando todo el año 2025, no me he topado con novedades, más bien, quiero felicitar el tema relacionado a lo que es las recomendaciones que en las anteriores evaluaciones se solicitaba, entre ellas, por ejemplo, el tema que tengamos una documentación propia de lo que es evaluación, sea que cualquier evaluador pueda analizarlo, le sirva la carpeta o ustedes mismos puedan solicitar la carpeta de evaluación y vamos viendo exactamente qué tenemos, qué nos falta, qué nos interesa seguir cumpliendo, sobre todo, una cosa muy importante, que es lo que a veces los GADS no hacen, que es la gestión, muchos GADS caen en la parte de la gestión, es decir, ofrecemos algo, ¿no es cierto? por ejemplo, el tema, mucha gente lo que no conoce es el tema de las competencias que tiene un GADS, ¿verdad? entonces, nosotros podemos decir, queremos agua potable, pero la competencia no es de aquí, es del municipio, pero sí podemos nosotros ayudar a gestionar esa parte, ¿no es cierto? entonces, esa parte nos han pedido cuando se hizo el diagnóstico aquí, ustedes fueron testigos en el diagnóstico, la gente pedía varias cosas como esas, alumbrado, el tema de servicios básicos, ¿cierto? Vías, ese es otro punto muy importante, pero no es competencia de aquí, prefectura, por ejemplo, ya cuando me tocó hacer el tema del plan de desarrollo, nos tocó atravesar varios lados lejanos donde las carreteras ya no se llamarían ni de tercer orden, si no, pobres agricultores como tenían ese problema para traer sus productos acá. Entonces, miren mis estimados amigos, después de revisar todo esto, otro punto importante que vale rescatar es el tema este de aquí, SIGADS, algo que siempre se ha recomendado y que antes, hablo de algunos años atrás, no había esta partecita, ¿ya? si ustedes pueden ver acá, ahí está, ¿no? el SIGADS, ¿ya? que es prácticamente la radiografía del GAD, todo eso está aquí contemplado, ¿y dónde está subido esto? Secretaría de Planificación, es decir, estamos siendo transparentes con lo que estamos haciendo en la parte del uso de los recursos, ustedes pueden ver aquí las obras, cuántas se ejecutaron, cuántas metas, cuántos proyectos, ¿ya? y esto es importante destacar, porque si nosotros vemos, ¿verdad? Aquí podemos ir viendo, miren, el mismo programa ya le va ejecutando semaforizaciones, lo que está en verde, no lo pongo yo, lo pone el propio programa, y eso es importantísimo, porque nos está diciendo desde la Secretaría de Planificación, sigamos adelante, estamos yendo bien, estamos ejecutando tal como se ha solicitado, ¿ya? y otra parte importante, esto, planes de acción, mis estimados señores y señora presidenta, ¿Qué es lo que significa el plan de acción? significa que aquello que nos comprometimos y no pudimos hacerlo, lo vamos a hacer más adelante, entonces, en el 2024 se establecieron seis planes de acción, ¿ya? por ejemplo, este, ¿no? si por coger una muestra, gestión para la cobertura, ampliación de agua potable en la parroquia, gestión, entonces, eso sí se ha podido materializar, hacer gestiones relacionadas a la mejora o a la ampliación del servicio de agua potable, ¿verdad? y esto se lo ha podido ejecutar, y por eso el plan se ha podido cumplir, la gestión se ha podido hacer, entonces, en ese sentido, invitarles a ustedes, pues, señora presidenta, señores vocales presentes, que todo lo que tenemos nosotros en el plan de desarrollo, tratemos de llevarlo al máximo cumplimiento, como estamos

Scanned with CamScanner

haciendo, siempre no dejando que se queden ahí, hay cosas muy importantes que hay que tener en cuenta, cuando revisamos el plan de desarrollo, es un documento público, está disponible para todos, significa que cualquier ciudadano puede revisarlo y decir, en efecto, se está o no está haciendo, pero ustedes pueden ver, ¿no es cierto? a través de la difusión de las diferentes redes sociales, que los programas, los proyectos, las actividades y la gestión se está materializando, y eso es importante, la difusión, que el ciudadano, como un de a pie, conozca precisamente que se está ejecutando todo eso, ¿de acuerdo? entonces, eso, como les decía, si tienen dudas, preguntas, está el informe, tengo un ejemplar para que lo puedan ver, yo ya voy a entregar los otros dos ejemplares que tiene que ser para poder entregar, **SECRETARIA:** yo les hice llegar a través de la convocatoria, les adjunto el informe también, en los correos electrónicos. **PRESIDENTA:** Ingeniero, permítame, realmente, el SIGAD es un sistema prácticamente del Estado y de control, donde nosotros no es que estamos mintiendo, usted evalúa en base de los documentos que se encuentran y lo que usted solicita cuando viene a evaluar, o sea, aquí no hay documentos falsos, porque usted viene del rato menos pensado y solicita y se le da la documentación, creo que, al menos, esa ha sido mi meta, de que todos, todos nosotros, hagamos un trabajo con excelencia, y, compañeros, sí he recibido documentos donde al Gobierno Parroquial de La Unión felicitan la gestión, a través de correos nos han enviado, de los cumplimientos, la secretaria sabe que soy bastante exigente con el personal, y, si a mí me dicen que debo entregar una información, me invento el 20, yo ya les he dicho a ellas que el 18 ya tiene que estar enviada la información, y ese creo que es el resultado de esta evaluación, porque el momento que el mismo SIGAD nos ubica semáforos en verde, es porque no estamos haciendo un mal trabajo administrativo, entonces, yo también quiero felicitar a los compañeros que cada uno también está pendiente, fiscaliza, se empodera, están ahí, para que este resultado sea, yo sí me lleno de satisfacción, y, si algo ha habido que mejorar, usted sabe perfectamente que las recomendaciones que usted nos ha dado, las he tratado de cumplir, yo le agradezco y, realmente, a Mauro decirle que no está embarcado en un mal barco, que aquí, al menos, cuido de que mis compañeros, de no ser glosados, trato de cuidar de que estemos bien, y, si estoy bien o hago las cosas bien yo, pues imagínense los otros compañeros, **ECON. ALTAMIRANO:** sí, señora presidenta, con su permiso, pues todo lo que usted señala está aquí, materializado en todas las evidencias, entonces, aquí hay evidencias, millones de evidencias para poder documentar todo lo que se ha podido materializar en el documento, que no solamente son difusiones o fotografías, está en la página web para ser comprobado por cualquier persona, y todo esto ha sido un trabajo, como digo, de revisión, oficios, que también son documentos importantes que justifican, precisamente, la gestión, el trabajo que están ustedes realizando, y, por eso, yo empecé diciendo que, cuando hice la evaluación, cada vez es mejor aquí, se me va mejorando, y, siempre, en la parte de estrategia, siempre hablamos de mejora continua, y yo he visto que, personalmente, hay más compromiso en la parte de lo que es la gestión, y por eso, como dice la señora presidenta, tomando sus palabras, el tema del SIGAD, que es, prácticamente, la información pública para todos que quieran conocer cómo están los GADs, ya nosotros estamos viendo que nuestro GAD está cumpliendo los compromisos, todo lo que se ha ofertado dentro del plan de trabajo y el plan de

Scanned with CamScanner

desarrollo y ordenamiento territorial se está materializando, solamente una recomendación final, se puede decir así, que todo siempre evidenciemos, todo, todo, todo es importante evidenciar, ¿por qué razón? ustedes saben que es mejor tener algo que me permita soportar mi opinión, a no tener nada y solamente decirlo, o lo aprobamos de alguna forma, o lo hicimos de otra, siempre tenemos que tener algo que nos permita soportar una prueba, justamente, de descargo, contraloría, ustedes saben que analiza el tema del uso y gestión de recursos, si en algún momento quisieran revisar aquí, tienen toda la información y la parte de archivo es lo más importante, que todo el archivo ya se está materializando, se está teniendo una carpeta para revisión de todos y cualquiera, que en el momento que solicite se lo pueda extender para que vea, analice y también compare con lo que es el tema del plan, y efectivamente, después de hacer esa comparación, diga si se está o no se está ejecutando las cosas de buena manera, entonces, señora Presidenta, señores vocales, compañera Cristina, eso es un poco la información rápida que les puedo decir, si tienen dudas, preguntas, estoy aquí para poder responder. **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Bueno, no exactamente pregunta, simplemente quiero, señora Presidenta, escuchando todo lo que nos ha expuesto el economista, me doy cuenta de que somos un buen equipo y tenemos a una buena presidenta, a una líder que ha venido gestionando y ha venido haciendo un buen trabajo, y yo sí quiero felicitarle, Elina, que, gracias a usted y a los demás compañeros, se ha hecho, y se está, llevando bien las cosas, eso. **PRESIDENTA:** sí, yo aportaré, este es un trabajo de todos y quiero también felicitar a cada uno de ustedes, bueno, Mauro se suma, pero veo que está empoderado también, igual lo hizo en su momento Deysi, pero los compañeros yo sí les veo en el cariño cuando, y están pendientes sobre todo de la parte de los proyectos que se cumplan, este es un equipo, usted dice bien, Luis, somos un buen equipo, y hay cosas que yo no, no lo pregono porque son netamente administrativas, y qué más quisiera yo de que todo podamos cumplir, y estoy contenta porque lo que está en rojo ya lo estamos ejecutando, simplemente va a aparecer en el 2026, más lo que hagamos el plan, bueno, ahora no podemos hacer la asamblea participativa, tomando en cuenta que es un presupuesto muy prorrogado, entonces no podemos hacer esa sesión, pero si Dios nos da la oportunidad de continuar, pues eso ya será en el mes de julio, que se hace la reforma, y ahí sí, por eso nosotros estamos dejando organizado en diciembre para que pase nomás lo que tenemos que hacer para el mes de febrero, marzo y abril, hasta ahí creo que hemos de cumplir absolutamente todo lo propuesto en el plan de trabajo que hicimos un solo plan, eso, gracias compañeros por su aporte, por la constancia y mantenernos hasta el final, gracias Mauro también por aportar estos últimos tiempos **SR. QUEZADA CÓRDOVA MAURO ROBERTO:** a a usted por acogerme. **PRESIDENTA**: gracias economista, compañeros, al no existir alguna observación, algún análisis de ustedes, pues quiero solicitarles para que alguien mocione para la debida aprobación del Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT. **Secretaria:** el vicepresidente Sr. Luis Cayo solicita el uso de la palabra, **SR. CAYO DEFAZ LUIS FABIAN:** Muy buenas tardes, señora Presidenta, compañeros vocales, señorita secretaria, economista, luego de la exposición de esta evaluación que nos ha hecho dar a conocer del año 2025, nos hemos dado cuenta que hemos hecho un buen trabajo, gracias a la administración de nuestra Presidenta Elina Loor y junto con

Scanned with CamScanner

nosotros estando ahí, obviamente que ciertos proyectos no se lograron conseguir en dicho año, pero se lograron al siguiente año, por esta razón, propongo y elevo a moción para que sea aprobado este Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ¿si tengo apoyo de algún compañero?, **Secretaria:** el vocal Sr. Mauro Quezada solicita el uso de la palabra, **SR. QUEZADA CÓRDOVA MAURO ROBERTO:** Apoyo a la moción presentada por el vicepresidente, **Secretaria:** Bien, señora Presidenta, existe una moción presentada por el Vicepresidente Luis Cayo, que tiene el apoyo del vocal Mauro Quezada para la aprobación del Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión, correspondiente al ejercicio fiscal 2026. **PRESIDENTA:** Proceda con la respectiva votación. **Secretaria:** procedo con la votación respectiva: **Lic. Alban Álbarez Josué Tito;** a favor, **Sr. Cayo Defaz Luis Fabian**; proponente de la moción, a favor; **Sr. Quezada Córdova Mauro Roberto**; apoyante de la moción, a favor, **Sr. Torres Córdova Ángel Raúl;** a favor; **Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth**: a favor. **Secretaria:** Con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad el Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural La Unión, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. **PRESIDENTA:** señora secretaria continue con el cuarto punto del orden del día, **Secretaria: CUARTO PUNTO. - CLAUSURA: PRESIDENTA:** Compañeros, siendo las 14 horas con 58 minutos, damos por clausurada la sesión extraordinaria número 006, convocada para hoy día, viernes 11 de septiembre del año en curso, muchas gracias por asistir y gracias por su presencia.

Firmas de aprobación del ACTA EXTRAORDINARIA N° 006 – GADPLU-Q-2026 de fecha viernes 11 de septiembre de 2026.

Lic. Loor Urdánigo Elina Elizabeth
PRESIDENTA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
VICEPRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Sr. Torres Córdova Ángel Raúl
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Scanned with CamScanner

Sr. Quezada Córdova Mauro Roberto
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Lic. Alban Albarez Josué Tito
VOCAL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

CERTIFICACIÓN: En la parroquia de La Unión, hoy miércoles a los treinta días del mes de septiembre del año 2026, **yo: Mera Tapia Cristina Lisbeth** en mi calidad de secretaria de GADPLU-Q, Certifico que las firmas de los Vocales y Presidenta del GAD Parroquial La Unión, en el ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006 – GADPLU-Q – 2026, que anteceden, son las auténticas, por haberlas suscrito en mi presencia.

La Unión, 30 de septiembre del 2026

Lic. Cristina Lisbeth Mera Tapia
SECRETARIA GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Scanned with CamScanner